

Asunto: Respuesta a Requerimiento de información 05842.

29 de febrero de 2024.

**Jesús
Presente. -**

En atención a su solicitud de información registrada con el folio 05842 a través de la cual el particular textualmente pide:

- “Respecto al Expediente en Compranet E-2023-00094246 denominado UNIVERSIDAD VIRTUAL EN LA NUBE DE MICROSOFT AZURE adjudicado de manera directa a NUBIRAL MX SA DE CV, requiero la cotización íntegra presentada por el proveedor adjudicado donde se muestren todos los precios unitarios de cada uno de los servicios requeridos por el INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA Adicional, requiero el estudio de mercado con las cotizaciones presentadas por todos los proveedores que entregaron propuesta, cuya información fue base para definir que el proveedor antes mencionado era el más adecuado para llevar a cabo el contrato”.

Me permito proporcionar la cotización íntegra presentada por el proveedor NUBIRAL MX, S.A. DE C.V., mismo que fue adjudicado mediante el procedimiento AA-85-W83-926014991-N-124-2023, dado que inicialmente se declaró desierto en el procedimiento de licitación Pública no. LA-85-W83-926014991-N-101-2023, pues no hubo participación por parte de licitantes en el mismo.

Lo anterior con fundamento en el art. 41, fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios que señala: “Se haya declarado desierta una licitación pública, siempre que se mantengan los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación cuyo incumplimiento haya sido considerado como causa de desechamiento porque afecta directamente la solvencia de las proposiciones”.

Así mismo, se proporciona el estudio de mercado donde se visualizan los precios de referencia del procedimiento AA-85-W83-926014991-N-124-2023, en el cual solamente participó el proveedor en mención.

Cabe mencionar que la base para definir si un proveedor es el más adecuado, no radica solamente en el criterio económico, sino también en el cumplimiento técnico y legal.



Sin otro asunto particular, me reitero al pendiente para cualquier aclaración o apoyo requerido.

Atentamente:



Mtra. Zhenia Elizabeth Miranda Robles
Jefa del Departamento de Adquisiciones.